

EDICTO

Nº Edicto: 11538

Carátula: 'F.Y.N. Y OTRO C/ FUENTES MARIO ELIAZAR S/ PRESTACION ALIMENTARIA (f)'

Número de Expediente: Recep.:D-1VI-156-F2022

1ª Ins.:0269/22/UP11

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/10/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/11/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6132

Texto del edicto: DRA. PAULA FREDES, JUEZA A CARGO DE LA UNIDAD PROCESAL Nº 11 - FUERO DE FAMILIA, DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CON ASIENTO EN VIEDMA, SECRETARIA A CARGO DE LA DRA. FLORENCIA CAMARDON, EN AUTOS CARATULADOS: "F.Y.N. y OTRO C/ FUENTES MARIO ELIAZAR S/ PRESTACION ALIMENTARIA (f)", EXPTE. Nº 0269/22/UP11, CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. MARIO ELIAZAR FUENTES, D.N.I. Nº 27.473.672, A LOS FINES DE PONER EN SU CONOCIMIENTO EL DICTADO DE LA SIGUIENTE RESOLUCION JUDICIAL QUE EN SU PARTE PERTINENTE TEXTUALMENTE DICE: "VIEDMA, 21 DE OCTUBRE DE 2022 (...) ATENTO LO PETICIONADO Y CONSTANCIAS OBRANTES EN AUTOS, NOTIFÍQUESE POR EDICTOS A MARIO ELIAZAR FUENTES, D.N.I. Nº 27.473.672 DEL INICIO DE LA PRESENTE DEMANDA Y CÍTESELO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE AUSENTES QUE LO REPRESENTA. PUBLÍQUESE POR UN DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL, HACIENDO SABER QUE LA PARTE ACTORA CUENTA CON BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS.- FDO. PAULA FREDES JUEZA".- VIEDMA, DE OCTUBRE DE 2022.- FDO: PAULA FREDES - JUEZA